

SECRETARIA GENERAL SISTEMA DE GESTIÓN DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL



CERTIFICACIÓN 191-01-700

RESOLUCIÓN GADMSD-ROP-SE-191-2016-12-30-01

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, CERTIFICA QUE: El Concejo Municipal, en SESIÓN EXTRAORDINARIA celebrada el 30 de diciembre de 2016, RESOLVIÓ: A través de votación Ordinaria, por Unanimidad de los presentes, APROBAR en Segundo Debate la Reforma a la Ordenanza del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2030 del cantón Santo Domingo, Fundamentos del Plan, Art. 17.

Santo Domingo, diciembre 30 de 2016.

SECRETARIO GENERAL

ATM/lcm. SIASEG/S-827/R-3719





f /SantoDomingoGadMunicipal



